

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
TRABAJO SOCIAL ENFOCADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD)					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DAD-08	
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON NECESIDADES DE DETERMINACIÓN DE ESTRATO SOCIOECONÓMICO, ESTUDIO SOCIAL Y ORIENTACIÓN PARA SU INCLUSIÓN SOCIAL INTEGRAL. SE APOYA PARA LA GESTIÓN DE APOYOS Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y ESTATAL DE LA COMPETENCIA DEL DIF					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 41 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 137 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.				
DOCUMENTO A OBTENER:	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			NO APLICA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.			NO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
-COPIA CERTIFICADA DE NACIMIENTO -CLAVE ÚNICA DE REGISTRO (CURP) -IDENTIFICACIÓN OFICIAL -COMPROBANTE DE DOMICILIO MENOR DE EDAD -CURP -INE DE AMBOS PADRES -PRESENTARSE AL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL PARA QUE SE LE OTORQUE LA ORIENTACIÓN DE LOS REQUISITOS A CUBRIR PARA CADA UNO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS A LOS QUE SE PUEDE APOYAR EN SU GESTIÓN U OBTENCIÓN DE UN SERVICIO -CLAVE ÚNICA DE REGISTRO (CURP) -IDENTIFICACIÓN OFICIAL -COMPROBANTE DE DOMICILIO		NO	1	ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	

CUANDO SEA MENOR DE EDAD ANEXAR ACTA DE NACIMIENTO								
PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SOLICITAR CITA EN RECEPCIÓN PARA TRABAJO SOCIAL SE ELABORA UNA ENTREVISTA PARA EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y LA CEDULA CIPOB DOCUMENTOS QUE SE INTEGRAN AL EXPEDIENTE							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES.							
COSTO:	EXENTO		NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS O NO ACUDIR A LAS CITAS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.				DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ							
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN – SAN RAMÓN		NO. INT. Y EXT.:	NO.66			
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN				
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES, MIÉRCOLES, JUEVES: 9:00 A 17:00 HR VIERNES: 9:00 A 15:00 HR					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	82842401		N/A	N/A	paola.salazar@difhuixquilucan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL URIS SAN FERNANDO							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ							

DOMICILIO:	CALLE:	AV. SAN FERNANDO		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN FERNANDO		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	52765	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	MARTES DE 9:00 A 17:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	21279211	N/A	N/A	paola.salazar@difhuixquilucan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI SOY MAYOR DE EDAD Y SUFRO DE ALGUNA DISCAPACIDAD, ¿NECESITO QUE ALGÚN TUTOR ACUDA EN COMPAÑÍA?				
RESPUESTA:	SI				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CADA CUÁNDO SERÁN LAS TERAPIAS?				
RESPUESTA:	EL TERAPEUTA LES ASIGNA LOS HORARIOS DE TERAPIAS				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CÓMO TRAMITAR UNA DONACIÓN DE SILLA DE RUEDAS?				
RESPUESTA:	ES UN TRÁMITE LARGO PORQUE ES UNA DONACIÓN DE DIF ESTADO DE MÉXICO SE TIENE QUE ELABORAR UN EXPEDIENTE INTEGRADO POR CURP, INE, COMPROBANTE DE DOMICILIO Y RESUMEN MEDICO EN DONDE CONSTE QUE NECESITA LA SILLA DE RUEDAS CON LA DOCUMENTACIÓN SE INTEGRA EL EXPEDIENTE Y SE SUBE LA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA DE DIFEM Y ESPERAR A LA RESPUESTA POR PARTE DE DIFEM				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:  DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN. C.D. PAOLA IVETTE SALAZAR VÁZQUEZ		VISTO BUENO:  DIRECCIÓN GENERAL LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE AGOSTO DEL 2023	